SAS 14

BIOENERGY

Puerto López / Meta, 19 de diciembre de 2018

Señor:
Carlos Enrique León Sánchez
C.C No. 79.456.721 de Bogotá
Carrera 5 No. 16 – 14, oficina 707 de Bogotá
E. S. M.

Ref. Petición recibida por traslado de Ecopetrol S.A el 28 de noviembre de 2018, según OPC No. 2-2018-005-5812 a la OPC No. 1-2018-093-37398
Asunto: Respuesta a su petición de la referencia

Respetado señor,

Una vez recibida la comunicación del asunto, nos permitimos dar respuesta a la mismas en los siguientes términos:

1. ***SOLICITUD POR PARTE DE CARLOS ENRIQUE LEÓN SÁNCHEZ*** **(EN ADELANTE "CARLOS LEÓN"):**

"1. Declarar que entre el suscrito y la entidad Bioenergy S.A.S en la que usted tiene situación de control existió una relación laboral a término indefinido desde el 5 de julio de 2011 hasta el 23 de mayo de 2017
2. Declarar que a partir del 1 de agosto de 2016 se modificó el contrato de trabajo por intermedio del señor GIOVANNY ARTURO SPIN CORTES funcionario de ECOPETROL S.A, cambiando el cargo de Analista de compras al de Coordinador de Compras.
3. Que, a partir del 1 de agosto de 2016 hasta el 23 de mayo de 2017, las empresas BIOENERGY S.A.S y ECOPETROL S.A no hicieron el correspondiente reajuste al salario del suscrito correspondiente a la modificación del cargo para el cual había sido contratado inicialmente.
4. Que las empresas requeridas paguen a mi favor las cesantías insolutas causadas desde el 1 de agosto de 2016 hasta el 23 de mayo de 2017, o como resulte probado en el proceso.
5. Que las empresas requeridas paguen a mi favor los intereses a las cesantías insolutas causadas desde el 1 de agosto de 2016 hasta el 23 de mayo de 2017, o como resulte probado en el proceso.
6. Que las empresas requeridas paguen a mi favor las primas de servicios insolutas causadas desde el 1 de agosto de 2016 hasta el 23 de mayo de 2017, o como resulte probado en el proceso.
7. Que las empresas requeridas paguen a mi favor las vacaciones insolutas causadas desde el 1 de agosto de 2016 hasta el 23 de mayo de 2017, o como resulte probado en el proceso.
8. Que las empresas requeridas paguen a mi favor las cuotas partes de las cotizaciones a pensiones a cargo del empleador causadas desde el 1 de agosto de 2016 hasta el 23 de mayo de 2017, o como resulte probado en el proceso.
9. Que las empresas requeridas paguen a mi favor la sanción moratoria establecida en el artículo 54 del CST, como consecuencia de adeudarle a la actora el pago de las prestaciones sociales insolutas (cesantías, intereses a las cesantías, cotizaciones a pensión y primas de servicios) al momento de la terminación del contrato laboral.

EDIFICIO EL GLOBO PH
RECIBIDO
21 DIC 2018
Recibió
Hora
RADICADO PASA A SU SECRETARIO

10. Condenar a la accionada a pagar a mi defendido, la sanción moratoria del articulo 99 numeral 3, de la ley 50 de 1990, por el no pago oportuno de las cesantías causadas desde el 1 de agosto de 2016 hasta el 23 de mayo de 2017, o como resulte probado en el proceso.

11. Condenar a la accionada a pagar la indexación sobre cada una de las anteriores condenas,

12. Condenar a la accionada a pagar las costas del proceso, incluidas en ellas, las agencias en derecho."

2. ANÁLISIS DE SU PETICIÓN

Revisada su solicitud, procedemos a dar respuesta a la misma, haciendo claridad que adjunta a su petición, no se recibió ningún documento anexo, toda vez que la presente se circunscribe a que se le responda de fondo e íntegramente sus peticiones, en los términos de ley 1437 de 2011, modificada por la ley 1755 de 2015.

Expuesto lo anterior, procedemos en los siguientes términos a dar:

3. RESPUESTA A SU SOLICITUD:

Revisadas nuestras bases de datos, le informamos que una vez analizado lo expuesto en su comunicación, debemos advertir que entre BIOENERGY S.A.S y usted nunca existió contrato de trabajo para la prestación del servicio de Coordinador de Compras.

Sin embargo, BIOENERGY S.A.S si suscribió con usted contrato de trabajo a término indefinido para que usted prestara sus servicios en el cargo de Analista de Compras, desde el 5 de julio de 2011 hasta el 23 de mayo de 2017; BIOENERGY S.A.S durante la ejecución de este contrato, le pagó la totalidad de los salarios y prestaciones sociales a que usted tenía derecho; contrato laboral que una vez finalizó, fue debidamente liquidado en los términos legales, lo cual permite concluir que BIOENERGY S.A.S a la fecha se encuentra a Paz y Salvo por todo concepto con usted, por ello, no es procedente acceder favorablemente a sus peticiones.

En los anteriores términos damos por atendida su petición.

Sin otro particular;

Representante Legal
Nombre: Bioenergy S.A.S.
Nit: 900.060.992-2

Por: Andrés Jiménez Riviére
C.C. No. 80.412.620
Cargo: Segundo Suplente del presidente

C.C Ecopetrol S.A – Ing. Tomas Hernández Núñez – Vicepresidente de Refinación y Procesos Industriales.
Carrera 7 No. 32-42

SERVIENTREGA
Centro de Soluciones

OP 43416

SUBPRODUCTO

FECHA DIA / MES / AÑO — HORA :
FECHA PROGRAMADA DE ENTREGA DIA / MES / AÑO

Servientrega S.A. NIT. 860.512.330-3 Principal: Bogotá D.C., Colombia Avenida Calle 6 No. 34 A - 11. Atención al usuario: www.servientrega.com. 7 700 200 FAX: 7 700 380 ext. 110045
Lic. Min. Transporte Nº 805 de Marzo 5/2001. Lic. MINTIC Nº1776 Sept. 7/2010

VIGILADO SUPERTRANSPORTE

GUÍA CRÉDITO No. 1141910246

1141910246

CÓDIGO DESTINO: 413500 | CIUDAD Y DEPARTAMENTO DE DESTINO: BOGOTA D.C. | MODO DE TRANSPORTE | TIEMPO DE ENTREGA | FORMA DE PAGO

REMITENTE
Nombre: BIOENERGY S.A.S
Dirección: PLANTA KM 43 VIA PTO LOPEZ - PTO GAITAN
Ciudad: PUERTO LOPEZ META | País:
Dpto: | D.I./NIT: 900080992/1
e-mail: | Tel/cel:

DESTINATARIO
Nombre: TOMAS HERNANDEZ NUÑEZ
Dirección: CRA 7 NO 37-69 EDIFICIO TEUSACA PISO 8
e-mail:
Cód. Postal: | D.I./NIT:
Tel/cel: CL 2344115 | País: COLOMBIA

DATOS ENVÍO
VOL: LARGO / ALTO / ANCHO
PESO(Kg):
PESO(Vol):
PIEZAS: 1
No. Sobreporte:
No. Remisión:
No. Factura:
No. Bolsa Seguridad:

DESTINATARIO

Vr. Declarado: | Vr. Flete: 5190101 | Vr. Sobreflete: | Vr. Total: | Ref. 2:
Dice contener: DERECHO DE PETICION
Quien entrega: JOHAN FELIPE REYES TOCA
Observaciones para la entrega: | Observaciones en la entrega:

BIOENERGY
26 DIC 2018
Blanca Vargas 2:30pm
RECEPCION PUERTO LOPEZ

CAUSAL DEVOLUCIÓN DEL ENVÍO
1 2 3
- Desconocido
- Rehusado
- No reside
- No reclamado
- Dirección errada
- Otros (Novedad operativa/Cerrado)

FECHA Y HORA DE INTENTO DE ENTREGA:
1 HORA / DÍA / MES / AÑO
2 HORA / DÍA / MES / AÑO
3 HORA / DÍA / MES / AÑO

FECHA DEVOLUCIÓN A REMITENTE DÍA / MES / AÑO

FIRMA, SELLO DEL REMITENTE

RECIBÍ A CONFORMIDAD.
NOMBRE LEGIBLE DE QUIEN RECIBE, SELLO Y D.I.

FECHA Y HORA DE ENTREGA HORA / DÍA / MES / AÑO

IMPRESO POR LITOS NIT. 860.001.688-9 TEL. 4 255 255 • 2016/08/01

Para la presentación de peticiones, quejas y recursos remitirse al portal web: www.servientrega.com o a la línea telefónica: (1) 7700200.

COD CDS/SER: 243SER94607/243SER94607 | Quién recibe: | 1141910246

SERVIENTREGA
Centro de Soluciones

SUBPRODUCTO

FECHA DIA / MES / AÑO — HORA :
FECHA PROGRAMADA DE ENTREGA DIA / MES / AÑO

Servientrega S.A. NIT. 860.512.330-3 Principal: Bogotá D.C., Colombia Avenida Calle 6 No. 34 A - 11. Atención al usuario: www.servientrega.com. 7 700 200 FAX: 7 700 380 ext. 110045
Lic. Min. Transporte Nº 805 de Marzo 5/2001. Lic. MINTIC Nº1776 Sept. 7/2010

VIGILADO SUPERTRANSPORTE

GUÍA CRÉDITO No. 1142907081 SOBREPORTE

1142907081

CÓDIGO DESTINO: 43 | CIUDAD Y DEPARTAMENTO DE DESTINO: PUERTO LOPEZ/META | MODO DE TRANSPORTE | TIEMPO DE ENTREGA | FORMA DE PAGO

REMITENTE
Nombre: JULIAN FELIPE REYES TOCA SOBREPORTE
Dirección: KRA 5 NO 16-14 OFICINA 707
Ciudad: BOGOTÁ | País: COLOMBIA
Dpto: | D.I./NIT: 900080992/1
e-mail: | Tel/cel:

DESTINATARIO
Nombre: BIOENERGY S.A.S
Dirección: PLANTA KM 43 VIA PTO LOPEZ - PTO GAITAN
e-mail:
Cód. Postal: | D.I./NIT:
Tel/cel: | País:

DATOS ENVÍO
VOL: LARGO / ALTO / ANCHO
PESO(Kg):
PESO(Vol):
PIEZAS: 1
No. Sobreporte:
No. Remisión:
No. Factura:
No. Bolsa Seguridad:

DESTINATARIO

Vr. Declarado: | Vr. Flete: | Vr. Sobreflete: | Vr. Total: | Ref. 2:
Dice contener: RESPUESTA DERECHO PETICION
Quien entrega: JULIAN FELIPE REYES TOCA.
Observaciones para la entrega: | Observaciones en la entrega:

BIOENERGY
26 DIC 2018
Blanca Vargas 2:30pm
RECEPCION PUERTO LOPEZ

CAUSAL DEVOLUCIÓN DEL ENVÍO
1 2 3
- Desconocido
- Rehusado
- No reside
- No reclamado
- Dirección errada
- Otros (Novedad operativa/Cerrado)

FECHA Y HORA DE INTENTO DE ENTREGA:
1 HORA / DÍA / MES / AÑO
2 HORA / DÍA / MES / AÑO
3 HORA / DÍA / MES / AÑO

FECHA DEVOLUCIÓN A REMITENTE DÍA / MES / AÑO

FIRMA, SELLO DEL REMITENTE

RECIBÍ A CONFORMIDAD.
NOMBRE LEGIBLE DE QUIEN RECIBE, SELLO Y D.I.

FECHA Y HORA DE ENTREGA HORA / DÍA / MES / AÑO

IMPRESO POR LITOS NIT. 860.001.688-9 TEL. 4 255 255 • 2016/08/01

Para la presentación de peticiones, quejas y recursos remitirse al portal web: www.servientrega.com o a la línea telefónica: (1) 7700200.

COD CDS/SER | Quién recibe: | 1142907081

SERVIENTREGA
Centro de Soluciones

SUBPRODUCTO SOBREPORTE

FECHA DIA / MES / AÑO — HORA :
FECHA PROGRAMADA DE ENTREGA DIA / MES / AÑO

Servientrega S.A. NIT. 860.512.330-3 Principal: Bogotá D.C., Colombia Avenida Calle 6 No. 34 A - 11. Atención al usuario: www.servientrega.com. 7 700 200 FAX: 7 700 380 ext. 110045
Lic. Min. Transporte Nº 805 de Marzo 5/2001. Lic. MINTIC Nº1776 Sept. 7/2010

VIGILADO SUPERTRANSPORTE

GUÍA CRÉDITO No. 1142907082

1142907082

CÓDIGO DESTINO: 243 | CIUDAD Y DEPARTAMENTO DE DESTINO: PUERTO LOPEZ/META | MODO DE TRANSPORTE | TIEMPO DE ENTREGA | FORMA DE PAGO

REMITENTE
Nombre: TOMAS HERNANDEZ NUÑEZ
Dirección: CRA 7 NO 37-69 EDIFICIO TEUSACA PISO 8.
Ciudad: BOGOTA | País: COLOMBIA
Dpto: | D.I./NIT: 900080992/1
e-mail: | Tel/cel:

DESTINATARIO
Nombre: BIOENERGY S.A.S
Dirección: PLANTA KM 43 VIA PTO LOPEZ - PTO GAITAN
e-mail:
Cód. Postal: | D.I./NIT:
Tel/cel: | País:

DATOS ENVÍO
VOL: LARGO / ALTO / ANCHO
PESO(Kg):
PESO(Vol):
PIEZAS: 1
No. Sobreporte:
No. Remisión:
No. Factura:
No. Bolsa Seguridad:
SOBREPORTE

PRUEBA DE ENTREGA

Vr. Declarado: | Vr. Flete: | Vr. Sobreflete: | Vr. Total: | Ref. 2:
Dice contener: RESPUESTA DERECHO PETICION
Quien entrega: JULIAN FELIPE REYES TOCA.
Observaciones para la entrega: | Observaciones en la entrega:

CAUSAL DEVOLUCIÓN DEL ENVÍO
1 2 3
- Desconocido
- Rehusado
- No reside
- No reclamado
- Dirección errada
- Otros (Novedad operativa/Cerrado)

FECHA Y HORA DE INTENTO DE ENTREGA:
1 HORA / DÍA / MES / AÑO
2 HORA / DÍA / MES / AÑO
3 HORA / DÍA / MES / AÑO

FECHA DEVOLUCIÓN A REMITENTE DÍA / MES / AÑO

SOBREPORTE

FIRMA, SELLO DEL REMITENTE

RECIBÍ A CONFORMIDAD.
NOMBRE LEGIBLE DE QUIEN RECIBE, SELLO Y D.I.

FECHA Y HORA DE ENTREGA HORA / DÍA / MES / AÑO

IMPRESO POR LITOS NIT. 860.001.688-9 TEL. 4 255 255 • 2016/08/01

Para la presentación de peticiones, quejas y recursos remitirse al portal web: www.servientrega.com o a la línea telefónica: (1) 7700200.

COD CDS/SER | Quién recibe: | 1142907082